

inteligente compañero que habia ayudado á cuantos encargos se le habia confiado la Corporacion, y proponia se consignase en el acta, la profunda pena que la Sociedad experimentaba con tan triste acontecimiento, y que así se le hiciera constar y ponerlo en conocimiento de la Real Cúrdia é hijos del finado; y la Sociedad así lo acordó por unanimidad.

Aprobacion por el
nuestro academico de
dibujos año 94-95.

Seguidamente la Corporacion quedó enterada del oficio que en H. de Actuals le dirigió el Sr. Vicepresidente de la Exma Diputacion provincial dando cumplimiento de la Real Orden de 25. de Mayo ppdo aprobando el presupuesto gral ordinario de esta provincia para el año económico de 1894-95, en el cual se ha sido tambien el parcial de esta Academia de dibujo en la forma que fue presentado, y aprobado por aquella Corporacion provincial en Sesion del día 10. de Abril último.

Decreto 1.º

Así mismo la Sociedad se entusó de otro oficio dirigido con la misma fecha por aquella Corporacion reclamando con urgencia relaciones certificadas de los pagos hechos sujetos al decreto del 1.º de Abril del 3.º trimestre del corriente año económico é igual trimestre de 1892-93; pedido que manifesté la Secretaria haber sido cumplido á su tiempo, y que segun referencias habia sufrido extravío en algunos ejemplares, habiéndose provido despues.

Circular á las
Economías.

Se dio lectura á la Circular que esta Corporacion ha dirigido á cada una de las Sociedades Economicas que copiada á la letra dice así.

"Real Sociedad de amigos del País de ~~Madrid~~
Algunos por nosotros: con esta fecha devino al Excmo Sr. Director de la de Madrid lo siguiente. Excmo Sr. La Real Sociedad Economica de amigos del País de este capital, que me honro en presidir, atenta siempre á velar por los intereses materiales y morales de esta comarca, acordó en una de sus últimas sesiones repre-